

CONTENIDO

Citatorios

- 3** De la Presidencia de la Cámara de Diputados, a la sesión de apertura del tercer periodo extraordinario de sesiones del segundo receso del primer año de ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el jueves 18 de julio de 2019, a las 14:00 horas

Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

Informes

- 4** De la diputada Margarita García García, relativo a la cumbre del Foro Global de Mujeres Líderes en Política, celebrada del martes 25 al jueves 27 de junio de 2019 en Tokio, Japón
- 15** De la diputada Sonia Rocha Acosta, correspondiente al Foro Global de Mujeres Líderes en Política, “Realizando acciones para promover una sociedad a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, realizado del martes 25 al jueves 27 de junio de 2019 en Tokio, Japón

Convocatorias

- 18** De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el martes 16 de julio, a las 16:00 horas
- 18** De la Comisión de Deporte, a la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de julio, a las 13:00 horas
- 19** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la sexta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas
- 19** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019
- 19** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019

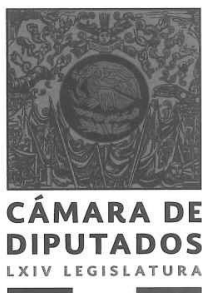
Pase a la página 2

Invitaciones

- 20** De la Comisión de Gobernación y Población, a las mesas técnicas de trabajo a fin de elaborar el dictamen sobre la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se llevarán a cabo los martes y jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 10:00 a las 14:00 horas
- 21** De la Comisión de Relaciones Exteriores, al foro *La agenda global de desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU en México: energía, movilidad y cambio climático*, que se llevará a cabo el lunes 22 de julio, de las 10:00 a las 16:00 horas
- 23** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos hasta el 13 de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 25** De la Comisión de Pesca, al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 27** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

Citatorios

DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, A LA SESIÓN DE APERTURA DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, QUE TENDRÁ LUGAR EL JUEVES 18 DE JULIO DE 2019, A LAS 14:00 HORAS

**CITATORIO**

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de los artículos 4, numeral 4 y 23, numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Decreto por el que la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a realizar un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, publicado el 12 de julio de 2019 en el Diario Oficial de la Federación; **se cita a las Diputadas y Diputados Federales a la Sesión de apertura del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones** del Segundo Receso del Primer año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que tendrá lugar el **jueves 18 de julio de 2019 a las 14:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza de la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 15 de julio de 2019



DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO
P r e s i d e n t e

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención, a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Javier Salinas Narváez, PRD.

Expediente 966.

LXIV Legislatura.

Primera Sección.

2. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Víctor Adolfo Mojica Wences, Morena.

Expediente 968.

LXIV Legislatura.

Tercera Sección.

3. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Jorge Romero Herrera, PAN.

Expediente 969.

LXIV Legislatura.

Cuarta Sección.

Ciudad de México, a 16 de julio de 2019.

Atentamente

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente

Informes

DE LA DIPUTADA MARGARITA GARCÍA GARCÍA, RELATIVO A LA CUMBRE DEL FORO GLOBAL DE MUJERES LÍDERES EN POLÍTICA, CELEBRADA DEL MARTES 25 AL JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019 EN TOKIO, JAPÓN

Con fundamento en los artículos 276, 277 y 278 del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, así como el Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política por el que se acreditó a seis legisladoras para asistir a la Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019 “Realizando acciones para promover una sociedad a través de los objetivos de desarrollo sostenible”, llevada a cabo en Tokio, Japón, los días 25 al 27 de junio de 2019, invitación especial de carácter parlamentario de la LXIV Legislatura, se presenta el correspondiente informe de actividades y asistencia.

I. Objetivos General y Específico

Objetivo General

El objetivo de Mujeres Líderes en Política, WPL (Women Political Leaders), es demostrar el impacto de la participación de más mujeres en liderazgos políticos,

sosteniendo que el progreso ocurre cuando las mujeres tienen el control y la influencia para crear un cambio positivo.

Objetivo Específico

Oportunidad útil para reflexionar sobre el empoderamiento de las mujeres y que puedan avanzar aún más en los ámbitos económicos, ambientales de salud, liderazgo político, sustentable, empoderamiento y su papel dentro del G20.

II. Introducción

Origen

El Foro Global de Mujeres Líderes en Política, WPL, es una fundación independiente, internacional, apolítica y sin fin de lucro situada en Reikiavik, Islandia (país líder en igualdad de género). Tiene como misión incrementar el número y la influencia de mujeres en posiciones de liderazgo político.

La WPL tiene diferentes divisiones: El Foro Global de Mujeres Parlamentarias (WIP), el Foro Global de Mujeres Líderes en Europa (WEL), El Foro Global de Mujeres Líderes en el Gobierno (WGL) y la Organización Internacional de Mujeres Alcaldes (WMI).

La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, se realiza en el marco de la Cumbre del G20, que este año será en Japón, del 28 al 29 de junio. En esta edición, la Cumbre WPL tendrá la oportunidad de tener un impacto importante gracias a la participación de 350 mujeres líderes en la política, además de fortalecer la conciencia y el trabajo sobre temas vitales y debatirlos en un foro de mujeres, quienes representan a ciudadanos de todos los rincones del mundo.

Integrantes

Sus miembros son mujeres que actualmente ostentan cargos públicos (presidentas, legisladoras, alcaldes, etcétera). La membresía es gratuita y solo se requiere su participación para ser aceptadas.

Por parte de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, fuimos designadas por la Junta de Coordinación Política las siguientes diputadas:

1. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
2. María Guadalupe Almaguer Pardo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
3. Pilar Lozano Mc Donald, del Grupo Parlamentario del partido Movimiento Ciudadano
4. Martha Tagle Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano
5. Elba Lorena Torres Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.
6. María Lucero Saldaña Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
7. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
8. Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Por parte del Senado de la República LXIV Legislatura, fueron designadas las siguientes senadoras:

1. Verónica Delgadillo García, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
2. Beatriz Elena Paredes Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
3. Indira de Jesús González San Román, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
4. Rocío Adriana Abreu Artiñiano, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional.

Temas de la Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política WPL 2019

-Acciones para promover una sociedad a través de objetivos de desarrollo sustentable

-Salud

- Cambio climático
- Medios sociales
- Reproducción y sexualidad
- Empoderamiento
- G20

Reuniones celebradas

Foro Global Mujeres Líderes en Política WPL ha celebrado un total de ocho foros.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2013. Parlamento Europeo, Bruselas.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2014. Kigali, Ruanda.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2015. Ciudad de México, México.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2015. Unión Africana, Adís Abeba.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2016. Aman, Jordania.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2017. Reikiavik, Islandia.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2018. Vilnius, Lituania.

-Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019. Tokio, Japón.

Última reunión

La reunión más reciente se realizó Vilnius, Lituania, en 2018.

III. Actividades preparatorias

Previo a las actividades para el desarrollo del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, se realizó un viaje de aprendizaje a la Asamblea de Japón en donde se dio una visita al recinto de la Cámara de

Representantes en donde celebran las sesiones plenarias.

Posteriormente nos llevaron a la ciudad de Yokohama a visitar el jardín Sankeien y en el Kaiun Club, la representante presidenta de la Comisión de la Delegación para la Cumbre de WPL 2019, Shinako Tsuchiya, y Silvana Koch-Mehrin, presidenta de la WPL, dirigieron unas palabras de bienvenida a todas las asistentes a la Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019.

IV. Desarrollo del programa

El programa del evento fue el siguiente:

Martes, 25 de junio 2019.

09:00 a 16:30 horas. Viaje de aprendizaje.

Lugar: Dieta Nacional (Asamblea) de Japón.

Los autobuses recogerán a los participantes en los hoteles oficiales de la Cumbre WPL 2019 a las 9:00 y los llevarán a la Dieta Nacional de Japón, donde se les ofrecerá una visita guiada que incluye el recinto donde la Cámara de Representantes celebra sus sesiones plenarias.

Lugar: Yokohama

Los autobuses recogerán a los participantes en la Dieta Nacional de Japón y se dirigirán a la segunda ciudad más grande de Japón, Yokohama. Después de una visita guiada al tradicional jardín de estilo japonés de Sankeien, que incluye un almuerzo ligero, los autobuses regresarán a los participantes a los hoteles oficiales a las 17:00 (sujeto a cambios)

Registro

13:00 a 16:00. La inscripción y recogida de la credencial para los participantes estará disponible en la Cámara de Representantes (entrada de Tameikesanno).

18:00-20:00. Recepción de Bienvenida.

Lugar: Kaiun Club (Transporte de los autobuses de Learning Journey y en los hoteles)

Organizado por la delegación japonesa

18:00 a 20:00 horas. Palabras de bienvenida:

-Shinako Tsuchiya, miembro de la Cámara de Representantes de Japón, presidenta de la Comisión y de la Delegación para la Cumbre de WPL 2019 en Japón.

-Silvana Koch-Mehrin, presidenta de WPL.

Miércoles 26 de junio

Lugar: Primer edificio de oficinas de los miembros de la Cámara de Representantes, Dieta Nacional de Japón

-Maestro de ceremonias: Hanna Birna Kristjánsdóttir, presidenta de la Junta Ejecutiva de WPL.

-Para las sesiones plenarias, traducción disponible en japonés, inglés, francés, español.

8:00-9:00. Llegada y registro de participantes.

Lugar: Cámara de Representantes (entrada de Tammeike-Sanno)

9:00-9:20. Sesión de apertura: Tomar acciones para promover una sociedad a través de los ODS

Lugar de celebración: Sala de usos múltiples, 1F

9:00 a 9:20 horas. Comentarios de apertura:

-Tadamori Oshima, presidente de la Cámara de Representantes de Japón.

-Shinako Tsuchiya, miembro de la Cámara de Representantes de Japón, líder de la delegación de la presidenta de WPL.

-Yoko Kamikawa, miembro de la Cámara de Representantes de Japón, embajadora de WPL.

9:20-9:30 Conferencia: "Realizando acciones para avanzar a una sociedad a través de los ODS".

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F.

9:30-10:30 Sesión plenaria 1: Las mujeres y el papel de Asia en el mundo.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

La Cumbre WPL está siendo convocada por primera vez en la región Asia/Pacífico. Asia, que representa más del 60 por ciento de la población mundial y genera más del 60 por ciento del crecimiento mundial, desempeñará un papel clave en el desarrollo económico, social y cultural del mundo. Los estados asiáticos han producido muchas mujeres líderes. Sin embargo, aún quedan desafíos en el camino hacia la igualdad entre mujeres y hombres. Ahora es esencial promover los derechos de las mujeres y mejorar su participación en la vida pública, para que avancen las sociedades en toda la región.

10:30-10:40. Fotografía de los embajadores de la WPL

Lugar: Sala de usos múltiples 1F

10:30-11:00. Coffee Break

Lugar: Gran sala de conferencias, B1F

11:00-11:10. Presentación: Realizando acciones para promover la sociedad a través de los ODS

Lugar: Sala de usos múltiples 1F

11:10-12:10. Sesión plenaria 2: Avanzar en la sociedad a través del liderazgo político de la mujer

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

El buen gobierno está directamente relacionado con las mujeres en el poder. Las sociedades y los países que se benefician del buen gobierno son un terreno fértil para que más mujeres ocupen los puestos más altos de liderazgo. Sin embargo, los datos globales indican que el mundo está aún lejos de beneficiarse del potencial de la mitad de su población: las mujeres. Menos del 10 por ciento de los jefes de Estado y de gobierno y solo alrededor del 24 por ciento de los parlamentarios son mujeres. La OCDE, el Banco Mundial y otros organismos indican que los países con más mujeres en posiciones de liderazgo político invierten más en salud y educación, y tienen de una mayor confian-

za de la población en los políticos. Esto sugiere que todas las políticas pueden beneficiarse con los puntos de vista de las mujeres. Desde la educación y el bienestar social, las finanzas y la defensa, hasta la construcción de una sociedad resistente a los desastres.

12:10-12:20. Presentación: Realizando acciones para avanzar en la sociedad a través de los ODS.

Lugar: Sala de usos múltiples 1f.

12:20-14:00. Almuerzo

Lugar: Gran sala de conferencias B1F

Anfitrión: Cámara de Representantes de Japón

14:00-14:10 Presentación: Realizando acciones para avanzar en la sociedad a través de los ODS

Lugar: Salón de usos múltiples, 1F

14:10-15:10. Sesión plenaria 3: Avanzar hacia un mundo con los objetivos de desarrollo sostenible

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

En la Cumbre de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, celebrada el 2 de septiembre de 2015, 193 países acordaron por unanimidad adoptar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) que consagran 17 objetivos ambiciosos e interconectados, los cuales poseen 169 metas estrechamente vinculadas. Los ODS abordan los desafíos globales relacionados con la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

Entre los países del G20, Japón es un líder en el trabajo en conjunto con socios locales de todo el mundo con el fin de lograr una sociedad donde nadie se quede atrás. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible sólo puede lograrse si se traduce en la realidad de las personas a nivel local. Esta sesión tendrá como objetivo discutir los desafíos clave y las oportunidades para que los parlamentarios apoyen la implementación de la Agenda 2030.

15:15-15:45. Coffee Break

Lugar: Gran sala de conferencias, B1F

15:45-17:45. Sesiones con enfoque hacia políticas (PFS)

8 sesiones simultáneas

15:45-17:45. PFS1.1- Los roles de los parlamentarios en la promoción de la diversidad y la inclusión.

Organizado por la Cámara de Representantes

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

Traducción disponible en: japonés, inglés, francés, español.

Los estudios del sector público y privado han encontrado que la diversidad y la inclusión son promotores cruciales de las innovaciones y un componente indispensable para el éxito y el crecimiento. Las diferentes perspectivas, experiencias y antecedentes fomentan nuevas ideas; mientras que los gobiernos están destinados a representar y proteger los intereses y derechos de las múltiples comunidades que componen sus sociedades, reconociendo su diversidad inherente y trabajando hacia políticas que se adapten a necesidades específicas.

La riqueza en diversos grupos, ya sea por edad, habilidades, género, etnia y otros factores, puede hacer que un país progrese. Por lo tanto, ¿cómo pueden los parlamentarios garantizar que las políticas sean inclusivas y promuevan la equidad, de modo que todos los grupos de la población estén representados?

15:45-17:45. PFS 1.2- ODS 3: Mujeres promoviendo una sociedad con buena salud y longevidad

Organizado por la Cámara de Representantes

Lugar: Sala de Conferencias Internacional, 1F

Traducción disponible en: japonés, inglés, francés, español.

La buena salud y la longevidad de las mujeres es una de las características sociales de Japón; la esperanza de vida promedio de las mujeres es de aproximadamente de 87 años, que es la más larga del mundo, y la esperanza de vida promedio saludable está aumentando. Con el programa de “Manual de salud materna e

infantil”, Japón ha alcanzado uno de los más altos estándares de salud materna e infantil en el mundo, es por ello que esta sesión tiene como objetivo compartir buenas prácticas para lograr sociedades con buena salud y longevidad a nivel mundial; finalmente se explorará qué se puede hacer para lograr el ODS 3: “Asegurar vidas saludables y promover el bienestar para todas las edades”

15:45-17:45. PFS1.3 ODS 14: Medio ambiente y economía - Abordando el problema del plástico marino

Organizado por la Cámara de Representantes

Lugar: Sala de Conferencias 1, B1F

Traducción disponible en: japonés, inglés

Según el Foro Económico Mundial, al ritmo actual, los océanos contendrán más plástico que especies marinas para el 2050. Para reducir la cantidad de plástico en los océanos, la cual ha alcanzado niveles peligrosos, tanto los países industriales como los países en desarrollo deben cooperar globalmente, y las personas también deben adaptar una responsabilidad dentro de sus comportamientos de consumo individual. Los participantes tendrán la oportunidad de desarrollar ideas para soluciones efectivas y así abordar el problema del plástico marino.

15:45-17:45. PFS 1.4 Mujeres saludables, economías saludables

Anfitrión: Merck

Lugar: Sala de Conferencias 2, B1F

Traducción disponible en: japonés, inglés, español

“Mujeres saludables, economías saludables” (siglas en inglés HWHE) es una asociación innovadora público-privada fundada bajo los auspicios de las Cooperaciones Económicas de Asia y el Pacífico (APEC), Merck y los gobiernos de Estados Unidos y Filipinas. Esta iniciativa tiene como objetivo promover la salud y el bienestar de las mujeres, así como aumentar su participación económica. HWHE trabaja en temas acerca de la salud y bienestar de las mujeres, su impacto en el

crecimiento económico a través de mejores prácticas que los gobiernos, los empleadores y las ONG puedan seguir. Como integrantes del Foro de Políticas de WPL, las mujeres líderes comparten sus experiencias en el avance de la participación de las mujeres en la fuerza laboral mediante una mejor salud. La sesión se centra en soluciones para reducir las barreras que impiden que las mujeres ingresen, aumenten y prosperen en la fuerza laboral. Los objetivos de este panel analizan ejemplos de iniciativas de políticas que pueden implementarse en su país.

15:45-17:45. PFS 1.5 Salud sexual y reproductiva: los roles de la política y el sector empresarial

Organizado por la ONG “MSD para madres”

Lugar: Sala de Conferencias 3, B1f

Traducción disponible en: inglés, japonés y francés

Para mantener una salud sexual y reproductiva, la sociedad necesita acceso a información precisa y así como a métodos anticonceptivos seguros, efectivos accesibles, los cuales puedan elegir. ¿Qué pueden hacer los políticos y las empresas para garantizar que los ciudadanos estén informados y capacitados para su autocuidado?

15:45-17:45. PFS 1.6 Lecciones en Educación STEM (Ciencia, Tecnologías, Ingeniería y Matemáticas”

Organizado por la ONG “Millenium Challenge Corporation”

Lugar: Sala de Conferencias 4, B1F

15:45-17:45. PFS 1.7 Empoderando a las mujeres emprendedoras

Traducción disponible en: japonés, inglés.

Fomentar el espíritu empresarial en las mujeres es una de las principales agendas sociales y económicas en muchos países. Las mujeres empresarias han estado desempeñando roles cada vez más importantes en el desarrollo económico al crear empleos e impulsar nuevos mercados; sin embargo, aún enfrentan más desafíos

os que sus homólogos masculinos. Se presentarán las tendencias recientes del emprendimiento femenino, ejemplos actuales de mujeres emprendedoras reales, así como información sobre diversas medidas y políticas. La sesión incluirá experiencias y opiniones de todos los participantes para discutir cómo lograr nuestros objetivos comunes.

15:45-17:45. PFS 1.8 Capacitación en medios sociales: conexión con las comunidades (primera sesión)

Anfitrión: Facebook

Lugar: Sala de Conferencias 6, B1F

Traducción disponible en: japonés, inglés, francés

Esta sesión de capacitación en redes sociales está dirigida a aquellos que recién están empezando o que ya saben cómo usar una página de redes sociales. La sesión incluye una actualización con las mejores prácticas para conectarse con las comunidades y se centrará en los tipos de contenido que funcionan bien en las redes sociales, además de cómo utilizarlas para aprovechar herramientas como la transmisión en vivo para configurar su página para el éxito. También se enseñará sobre cómo medir los resultados en su página y cómo resolver los problemas importantes de la seguridad en línea mientras realiza estos compromisos.

18:30-20:00. Cena cultural

Lugar: Meiji Kinenkan (los autobuses salen desde el primer edificio de oficinas de los miembros de la Cámara de Representantes)

Organizado por Tadamori Oshima, presidente de la Cámara de Representantes de Japón

Jueves 27 de junio

Lugar: Primer Edificio de Oficinas de los Miembros de la Cámara de Representantes de la Dieta Nacional de Japón

-Maestra de ceremonias: Hana Birna Kristjansdottir, presidenta de la Junta Ejecutiva de WPL.

-Para sesiones plenarias, traducción disponible en japonés, inglés, francés, español.

08:30-08:45. Videomensajes

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

08:45-09:00. Presentación: Promoviendo a los líderes del mañana.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

Preguntas, respuestas y un anuncio especial sobre la Cumbre WPL 2020

09:00-09:30. Una Conversación: La salud y la mujer

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

La salud es la base de la fortaleza social y económica. Comprender y abordar las necesidades de salud y las condiciones sociales específicas de las mujeres es crucial para garantizar el bienestar de las mujeres y de la sociedad en general. La OMS ha descubierto que la desigualdad entre mujeres y hombres conlleva riesgos para la salud de mujeres y niñas. Por ejemplo, las mujeres cargan con una proporción desigual de trabajo no remunerado, ya que además de trabajar en oficinas, sector agrícola, escuelas, hospitales, empresas, etcétera, también son los principales trabajadores del hogar, que es un trabajo no remunerado.

Esta doble carga de trabajo ejerce una presión adicional sobre la salud física y mental de las mujeres. Si los países quieren tener sociedades más sanas y económicas prósperas, deben tener mujeres líderes como parte de la solución, logrando enfrentar estos desafíos al concebir y promover medidas más efectivas para garantizar una sociedad saludable.

09:30-09:40. Ponencia: El avance en la sociedad.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

09:40-10:40. Sesión plenaria 1: Abordar el cambio climático y establecer una sociedad de reciclaje.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

El cambio climático representa una amenaza para la seguridad, la salud y la vida de todos. El agotamiento de los recursos naturales está estrechamente relacionado con los desechos, la contaminación del aire y el mar. En lugar de hacer frente a estos problemas por separado, el desarrollo de una sociedad de reciclaje puede contribuir a una sociedad sostenible y al crecimiento.

En el espíritu de *mottainai* (un término japonés que transmite una sensación de arrepentimiento con respecto al desperdicio), esta sesión explorará ideas sobre cómo construir un sistema internacional de reciclaje de recursos y alentando a la transición a una sociedad de baja contaminación, al fomentar la reducción y el tratamiento adecuado de los residuos.

10:40–11:10. Coffee Break

Lugar: Gran Salón de Conferencias, B1F

11:10–11:20. Presentación: Tomando acciones para progresar como sociedad

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

11:20–12:20. Sesión plenaria 2: El G20 y womenomics - La decisión Inteligente.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

Las mujeres tienen menos probabilidades que los hombres de incorporarse al mercado laboral. Los estereotipos sociales y las expectativas preconcebidas de los roles de las mujeres afectan su participación en la economía, el tipo de trabajo que obtienen y sus ganancias. Esto representa un costo económico no solo para las mujeres sino también para las comunidades y los países.

Como dijo Kristalina Georgieva, presidenta interina y directora ejecutiva del Banco Mundial, “el mundo esencialmente deja \$160 trillones en la mesa cuando descuidamos la desigualdad en los ingresos durante la vida útil entre hombres y mujeres”.

“Womenomics” es el término adoptado por Japón para referirse a las políticas dirigidas a aumentar la participación de las mujeres en el mercado laboral. En los últimos años del G20, en Buenos Aires, la Declaración

de los líderes confirmó una vez más que la igualdad entre mujeres y hombres es crucial para un crecimiento económico justo y sostenible. Esta sesión tendrá como objetivo promover la importancia del éxito de las mujeres para el crecimiento económico para un mayor avance en el G20 de este año.

12:20–12:45. Foto Grupal

Lugar: En frente de la entrada principal de la Dieta Nacional de Japón (en caso de lluvia, se utilizará el salón multiusos)

12:30–14:00. Almuerzo

Lugar: Gran salón de conferencias, B1F

Organizado por: La Cámara de Representantes

14:00–15:30. Sesiones con enfoque hacia políticas (PFS)

8 mesas simultáneas

14:00–15:30. PFS 2.1 ¿Pueden los deportes nivelar el campo de juego en las relaciones internacionales?

Organizado por: La Cámara de Representantes

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

Traducción disponible en japonés, inglés, francés, español.

Los deportes son una herramienta fundamental para el cumplimiento de varios ODS, tales como “Buena salud y bienestar” o “Educación de calidad”. Japón será la sede de la Copa Mundial de Rugby 2019 y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Verano 2020, y está realizando esfuerzos activos para lograr el SDG en lo que respecta a los deportes. ¿Cómo pueden los deportes contribuir a la comunidad internacional como un puente entre personas y países?

14:00–15:30. PFS 2.2 La carrera política femenina: golpes, barreras y puentes.

Organizado por: La Cámara de Representantes

Lugar: Salón de Conferencias Internacionales, 1F

Traducción disponible en japonés, inglés, francés, español

Desde hace 20 años a la actualidad, mundialmente se cuenta con el doble de mujeres miembros en parlamentos nacionales. Sin embargo, las mujeres todavía son superadas por hombres en una relación de 3 a 1 en promedio en todo el mundo. ¿Cuáles son las barreras no legales (culturales, económicas y de otro tipo) que las mujeres aún enfrentan para seguir una carrera en la política?

14:00–15:30. PFS 2.3 Sociedad 5.0: Generando una sociedad de abundancia.

Organizado por: La Cámara de Representantes

Lugar: Salón de Conferencias, B1F

Traducción disponible en japonés, inglés, francés, español.

La sociedad se ha desarrollado en etapas: caza (1.0), agricultura (2.0), industrial (3.0) e información (4.0). La sociedad contemporánea se enriquecerá aún más al ingresar al nuevo estado de la Sociedad 5.0. Esto ocurrirá al fusionar el espacio físico y el ciberespacio a un alto nivel y al equilibrar el crecimiento económico con las soluciones para problemas sociales actuales (aumento de la demanda de energía y alimentos, envejecimiento de la sociedad, intensificación de la competencia internacional, desigualdad) mediante el uso de big data y análisis sofisticados con uso de inteligencia artificial (IA). Esta sesión se centrará en ejemplos concretos y los problemas que presenta el concepto de Sociedad 5.0.

14:00–15:30. PFS 2.4 Medición del progreso del G20 en las recomendaciones del W20.

Organizado por la OCDE, con W20.

Lugar: Sala de Conferencias 2, B1F

14:00–15:30. PFS 2.5 Digitalización: la confianza es vital.

Organizado por Salesforce

Lugar: Sala de Conferencias 3, B1F

La innovación está cambiando la forma en que trabajamos, compramos e interactuamos con casi todos en nuestra vida diaria.

Si bien esperamos cada vez más que la tecnología nos brinde un servicio integral, somos cada vez más conscientes de que esto depende del flujo continuo de datos. ¿Cómo podemos seguir confiando en las empresas, los gobiernos y las personas que acceden a esos datos para que nos brinden los servicios con los que contamos? ¿Qué pueden los países del G20 y otros aprender unos de otros?

14:00–15:30. PFS 2.6 - Embarazo, crianza y vejez: atención adecuada en cada etapa de la vida

Organizado por UCB Japan.

Lugar: Sala de Conferencias 4, B1F.

Traducción disponible en japonés e inglés.

Las perspectivas de las mujeres deberían implementarse más en las políticas de salud. Dos temas principales que se discutirán en esta sesión son:

1. El estado actual de la medicina en Japón para el embarazo y la maternidad.

2. ¿Cómo nos fortalecemos para llevar vidas saludables y activas en las últimas etapas de la vida de una mujer?

14:00–15:30. PFS 2.7 - Capacitación en medios sociales: conectando con las comunidades (segunda sesión).

Organizado por Facebook.

Lugar: Sala de Conferencias 5, B1F.

Traducción en japonés, inglés y español.

Esta sesión de capacitación en redes sociales está dirigida a aquellos que recién están empezando o que ya saben cómo usar una página de redes sociales. La sesión incluye una actualización con las mejores prácticas para conectarse con las comunidades y se centrará

en los tipos de contenido que funcionan bien en las redes sociales, además de cómo utilizarlas para aprovechar herramientas como la transmisión en vivo para configurar su página para el éxito. También se enseñará sobre cómo medir los resultados en su página y cómo resolver los problemas importantes de la seguridad en línea mientras realiza estos compromisos.

15:30–15:50. Premios WPL.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

15:50–16:10. Clausura y Declaratoria de la Cumbre WPL 2019.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F.

Luego de dos días de discusión y debate, los participantes de la Cumbre WPL 2019 expresan su opinión de consenso sobre los grandes temas que han abordado colectivamente. Estas mujeres líderes políticas por la presente comparten su declaración conjunta a la comunidad global, incluidos los líderes que se reúnen al día siguiente para comenzar la Cumbre del G20.

-Hanna Birna Kristánsdóttir, presidenta de la Junta Ejecutiva de WPL

-Shinako Tsuchiya, miembro de la Cámara de Representantes de Japón, líder de la delegación para la Cumbre de WPL 2019 en Japón.

-Yoko Kamikawa, miembro de la Cámara de Representantes de Japón, embajadora de WPL.

16:10–18:40. Declaraciones de los líderes de las delegaciones nacionales.

Lugar: Sala de usos múltiples, 1F

18:00–18:30. Conferencia de prensa (prensa acreditada solamente)

Lugar: Sala de Conferencias Internacional, 1F

Intérpretes en japonés, inglés, francés y español.

-Shinako Tsuchiya, miembro de la Cámara de Representantes de Japón, líder de la delegación para la Cumbre de WPL 2019 en Japón.

-Yoko Kamikawa, miembro de la Cámara de Representantes de Japón, embajadora de WPL.

-Silvana Koch-Mehrin, presidenta de WPL.

A la cumbre, asistieron más de 300 mujeres líderes políticas de todo el mundo comprometidas con lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta fue la primera reunión en la región Asia Pacífico, que cuenta con más de 60 por ciento de la población mundial y 60 por ciento del crecimiento mundial.

Se considera que Asia juega un papel clave en el desarrollo político, económico y cultural del mundo, por lo que promover los derechos de la mujer y el crecimiento de su participación en la vida pública-política de su país contribuyen a la mejora de su país, de su región y del mundo.

V. Conclusiones

Como resultado de las actividades de la Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, se concluye en la declaración final:

Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política WPL 2019

“Tomando acciones para avanzar a la sociedad con los ODS” Tokio, Japón

Las líderes políticas que participamos en la Cumbre de WPL 2019, sobre la adopción de medidas para avanzar a la sociedad a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible celebrada en Tokio, Japón, del 25 al 27 de junio, coorganizado por *Women Political Leaders* y la Cámara de representantes de Japón, acuerdan la siguiente:

Declaración Final

1. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política WPL 2019 reconoce la importancia de incorporar más perspectivas de mujer en todas las políticas en donde se incluye la construcción de una sociedad resistente a desastres que afecten a la población y promover la equidad entre mujeres y hombres en la política.

2. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Po-

lítica WPL 2019 estimula la participación de las mujeres en todos los niveles políticos, iniciando por las asambleas locales para que exista un reflejo de diversidad en la opinión pública.

3. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, apoya el llamado que hace la Acción de ONU Mujeres a los Parlamentarios que se realiza desde la Cumbre en Tokio y acogemos con beneplácito las directrices mundiales para que avancen en la mejora de las vidas de las mujeres, las niñas y toda la sociedad mundial.

4. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, aplaudimos la ambición del G20 para reducir la fisura laboral entre hombres y mujeres en un 25 por ciento para el 2025, llevando más de 100 millones de mujeres a puestos de trabajo, ya que la participación económica de las mujeres es esencial para el desarrollo y el crecimiento en el mundo.

5. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, reconocemos como ruta común que esta es la primera reunión mundial de mujeres políticas sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); lograr estos objetivos conseguirá mejorar la calidad de vida de cada individuo, creará felicidad y contribuirá al progreso de toda la sociedad.

6. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, afirmamos que la diversidad y la inclusión son factores importantes para el éxito, el crecimiento, y la riqueza en diversidad de edad, capacidad, género, etnia, que permiten a cada uno de los países su progreso.

7. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, reconocemos que los temas ambientales están vinculados y apoyamos el objetivo del G20 de encontrar las coyunturas comunes para abordar el tema del cambio climático y lograr una sociedad y un crecimiento económico sostenible, aspiramos a la creación de una economía circular desde una perspectiva más amplia.

8. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, promovemos la construcción de un ciclo internacional de recursos y el cambio de una sociedad con baja contaminación y emisiones.

9. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, alentamos la aplicación de la decisión del G20 sobre la creación de un marco internacional para los desechos plásticos marinos.

10. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, reconocemos las necesidades específicas de salud de las mujeres y apoyo integral a la salud a lo largo de su vida es decisiva para asegurar el bienestar de la mujer y de la sociedad en general.

11. La Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, promoverá las mejores prácticas de salud materna e infantil.

12. Las líderes políticas integrantes de la Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, tomaremos medidas para promover el empoderamiento de las mujeres y lograr una sociedad en la que nadie se quede atrás.

13. Las líderes políticas integrantes de la Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, reconocemos que la educación de las niñas es fundamental, por lo que se enviará un informe de los resultados de esta Cumbre a los participantes la Cumbre del G20, que se celebrará los días 28 y 29 de junio de 2019 en Osaka, Japón, recomendando que tomen medidas concretas especialmente en el apoyo de la educación de las niñas.

Ciudad de México, a tres de junio de dos mil diez y nueve.

VI. Recomendaciones administrativas que deberán incluir las áreas de oportunidad para mejorar el funcionamiento de la Cámara.

La Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias, junto con la

Dirección de Apoyo a Diputados y la Dirección de Tesorería, fueron quienes se encargaron de la gestión de los vuelos del viaje y los viáticos, quienes a mi parecer hicieron una excelente labor, ya que también se incluyó a la Secretaría de Relaciones Internacionales para que nos asistieran durante nuestra estancia en Japón, sin embargo, me hubiera gustado que también nos apoyaran para la reservación del hotel.

VII. Evaluación personal de los resultados.

Me parece que fueron muy certeros los resolutivos de la Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, ya que ambos países, Japón y México, nos encontramos en una nueva etapa de paridad de género, en el caso de México acabamos de aprobar la Ley de Paridad de Género el pasado 23 de mayo, y en el caso de Japón, en mayo del año pasado aprobaron una ley en donde los partidos políticos deben incluir misma cantidad de candidatos hombres y mujeres en posiciones políticas y de liderazgo, por lo que esta Cumbre se da en un excelente momento político para ambos países con la finalidad de empoderar a las mujeres.

También es un momento crucial para Japón ya que además de la Cumbre del Foro Global Mujeres Líderes en Política, WPL 2019, que se llevó a cabo en la ciudad de Tokio, recibieron la reunión del G20 los días 28 y 29 de junio en la ciudad de Osaka, lo que le da gran importancia a los resolutivos de la WPL para que los líderes de los países representantes pongan en práctica los acuerdos tomados por las mujeres participantes en la cumbre.

Para Japón esta es la primera vez que tiene un evento de esta magnitud, por la participación de tantos países y de tantas representantes, cabe mencionar que en Japón aún existe un fuerte arraigo machista y por lo que las representantes políticas en este país tienen un trabajo titánico para impulsar más programas y propuestas para mitigarlo.

Finalmente, no omito mencionar que estos eventos de la WPL se tienen programados anualmente, por lo que solicitamos que las diputadas que participamos en esta Cumbre de la WPL seamos tomadas en cuenta para futuros eventos de la misma, para poder dar continuidad a los trabajos realizados, y así seguir intercambiando ideas con legisladoras de otros países para fortalecer y empoderar a todas las mujeres del mundo; además de que exista una secuencia a los acuerdos tomados en las cumbres.

VIII. Anexos

Se anexa enlace de la página oficial de la WPL: <https://wplsummit.org/>

DE LA DIPUTADA SONIA ROCHA ACOSTA, CORRESPONDIENTE AL FORO GLOBAL DE MUJERES LÍDERES EN POLÍTICA, “REALIZANDO ACCIONES PARA PROMOVER UNA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”, REALIZADO DEL MARTES 25 AL JUEVES 27 DE JUNIO DE 2019 EN TOKIO, JAPÓN

I. Introducción

El Estado mexicano fue uno de los 51 Estados parte en la fundación de la Organización de las Naciones Unidas, en octubre de 1945, a fin de colaborar y adoptar acciones en favor de los derechos humanos de mujeres y hombres.

Es importante mencionar que México ha aprobado 13 tratados internacionales en favor de los derechos de las mujeres, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre Nacionalidad de la Mujer, y la Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer.

Asimismo, el país firmó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, por ser un “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia”.

La Agenda 2030 establece en el objetivo 5 lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, que busca establecer “nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países”.

2. Objetivo de la comisión

El objetivo de la reunión fue “demostrar el efecto de la participación de más mujeres en liderazgos políticos, y sostiene que el progreso ocurre cuando las mujeres tienen el control y la influencia para crear un cambio positivo”.

Este año, el tema principal es realizar acciones para promover una sociedad a través los Objetivos de Desarrollo Sustentable, para fortalecer la conciencia y el

trabajo a través de debates que contarán con la visión de las mujeres que representan a ciudadanos de todos los rincones del mundo.

La Cumbre Global de Mujeres Líderes en Política (WPL, por sus siglas en inglés) es la antesala a la cumbre del G20 y repercute directamente porque es un encuentro global de empoderamiento de las mujeres a fin de establecer una agenda política en materia de legislación y mejores prácticas, en el que participen más de 350 mujeres provenientes de los Estados parte.

3. Logros

En los temas de los 17 objetivos de la Agenda 2030 que se trataron de forma transversal y con perspectiva de género se reconoció por parte de los integrantes de la reunión la necesidad de ampliar la participación de las mujeres, a fin de que puedan conducirse en el esfuerzo del potencial de población femenina.

Esta reunión tiene dos significados muy importantes: en primer lugar, que se celebra por primera vez en la región asiática, una zona de rápido crecimiento a escala mundial. Así ha demostrado notable desarrollo no solamente en el aspecto económico sino, también, en los términos de los papeles que desempeñan las mujeres en la sociedad.

En segundo lugar, que las conclusiones y resultados de esta reunión podrían proponerse a todos los líderes que asistirán al G20 para entusiasmarles a actuar junto con sus gobiernos.

Asimismo, se realizaron acciones para promover una sociedad a través de los Objetivos de Desarrollo Sustentable a fin de fortalecer la conciencia y el trabajo a través de debates que contarán con la visión de las mujeres que representan a ciudadanos de todos los rincones del mundo.

Los temas principales que se analizaron fueron éstos:

- Tomar acciones para desarrollar la sociedad de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- Eliminar la brecha del género de acuerdo con el objetivo 5, Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas de la

Agenda 2030 para que se promueva en todas las sociedades una buena salud y longevidad. También se analizaron los objetivos 3 y 14 del ambiente y la economía, incluyendo el desafío de proteger los océanos del plástico –que fueron también temas muy importantes en la agenda de la cumbre–, serán los importantes temas también de esta cumbre. También se requiere la fuerza de las mujeres para avanzar con destino al objetivo 17, Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible con la finalidad de que las mujeres necesitan convertirse en las poderosas protagonistas para lograr las metas del desarrollo sostenible.

4. Actividades realizadas

Durante la previa al arranque de los trabajos, estuvimos en la Dieta Nacional (la Cámara de Representantes de Japón), donde se realizó un recorrido por el recinto como parte de la delegación de diputadas y senadoras mexicanas, asistiendo aproximadamente 700 líderes políticas de diferentes países a fin de revisar el avance que las mujeres han tenido a escala mundial en cuanto a conquistar de derechos refiere.

También participé en reunión de trabajo con la alcaldesa de la ciudad de Yokohama, señora Yuri Arakida, y con la fundadora de WPL, Silvana Koch-Mehrin junto con la delegación de Japón.

Previamente al comienzo a la Cumbre de Mujeres Líderes, las senadoras y las diputadas mexicanas sostuvimos reunión con la embajadora en Japón, señora Melba Pría; y con el ministro Armando Arriaga Ochoategui, jefe de la cancillería; el primer secretario, Enrique Jaime Morales Lomelí, encargado de los asuntos económicos y promoción comercial, y el tercer secretario, Antonio Gloria Martínez, a cargo los asuntos políticos de la embajada.

En el encuentro, el presidente de la Cámara de Japón, Tadamori Oshima, dio la inauguración formal.

El programa de la reunión se desarrolló de la siguiente manera:

• Martes 25

9:00 a 16:30 horas. Viaje de aprendizaje.

Lugar: Dieta Nacional (asamblea) de Japón.

18:00 a 20:00 horas. Recepción de bienvenida, organizada por la delegación japonesa.

Lugar: Kaiun Club.

• Miércoles 26

8:00 a 9:00 horas. Registro de participantes.

9:30 a 10:30 horas. Sesión plenaria: Las mujeres y el papel de Asia en el mundo.

11:00 a 12:00 horas. Sesión plenaria: Avanzar en la sociedad a través de liderazgo político de la mujer.

14:00 a 15:00 horas. Sesión plenaria: Avanzar hacia un mundo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

15:45 a 17:45 horas. Sesiones de enfoque (ocho mesas simultáneas).

• Jueves 27

9:00 a 9:30 horas. Conversación: La salud y la mujer.

9:40 a 10:40 horas. Sesión plenaria: Abordar el cambio climático y establecer una sociedad de reciclaje.

11:20 a 12:20 horas. Sesión plenaria: El G20 y *womenomics*, la decisión inteligente.

14:00 a 16:00 horas. Sesiones de enfoque (ocho mesas simultáneas).

16:00 a 16:30 horas. Clausura y fotografía oficial del foro.

5. Resultados

Dentro de los resultados de la reunión fue continuar e impulsar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de manera transversal y con perspectiva de género, en todos sus objetivos a través de las siguientes acciones:

- Aprovechar las sinergias de políticas públicas en

las demandas de implantación de los 17 objetivos de la Agenda 2030, por lo que es indispensable que autoridades y la sociedad sumen sinergias para la implantación en el cumplimiento en cada una de ellas.

- Es indispensable mejorar los datos estadísticos, que incluyan el análisis de género, que permitan monitorear efectivamente el progreso de niñas, adolescentes y mujeres en todos sus objetivos y metas.
- Dar prioridad a las inversiones, políticas y programas sensibles al género para alinear la acción con los principios, valores y aspiraciones de la Agenda 2030.
- Fortalecimiento de la rendición de cuentas a través de procesos e instituciones sensibles al género para asegurar un enfoque integrado para la implantación, el seguimiento y la revisión con perspectiva de género.

6. Acuerdos

Los acuerdos del Foro Global de Mujeres Líderes en Política, edición 2019, fueron éstos:

- Tomar acciones para desarrollar la sociedad vinculados con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de ONU.
- Intercambiar opiniones que permitan lograr avances importantes para eliminar la brecha del género.
- Impulsar políticas públicas del gobierno, así como reformas a las leyes -nacionales y locales-, para reducir la brecha de género en materia económica, política y social con el objetivo de generar sustentabilidad en favor de las niñas, adolescentes y las mujeres.

7. Conclusiones

Las actividades del foro fueron relevantes para que las mujeres a través de alianzas estratégicas impulsemos los temas que siguen persistiendo en diversos países del mundo y construir redes de apoyo y comunicación para consolidar la garantía y goce de nuestros derechos. También fue un momento propicio para hacer ver al mundo que las mujeres contamos y que nuestra presencia en los asuntos públicos radica en fortalecer las decisiones.

La tarea no será sencilla, pero si alguien sabe de luchas, somos las mujeres a quienes cada uno de los derechos plasmados en constituciones y leyes nos han costado. Sin embargo, lo ideal es dejar de resistir y empezar a ser parte de la construcción de mejores sociedades, porque para eso queremos el poder, para transformar la calidad de vida de las personas. Queremos involucrarnos porque es nuestro derecho y porque queremos abonar a la construcción de un mejor estado de derecho.

Me gustaría subrayar que las oportunidades de la educación, el aprendizaje para las mujeres, son fundamentales para que las mujeres vengan a ser las poderosas agentes para crear una sociedad diversa, inclusive desde donde nadie se queda atrás ni marginado.

Que en todo el mundo requiere mayor número de las líderes políticas. Nos exige tomar los actos G20, en cuanto más aumentan las mujeres podremos contribuir al cambio de las políticas y del mundo.

Respecto al tema de las estancias infantiles, se consideró que hay que seguir apostándole a este tema para empoderar a las mujeres en el mercado laboral. El 50 por ciento de las mujeres tenemos la tarea de cambiar al mundo. El número es importante pero no suficiente.

La delegación mexicana se comprometió a impulsar reformas y leyes para reducir la brecha de género en materia económica, política y social con el objetivo de generar sustentabilidad para que las futuras generaciones tengan un piso más firme y se les facilite su participación en los asuntos públicos.

Un crecimiento económico incluyente y sostenible exige la participación económica y laboral de las mujeres en igualdad de condiciones. Hay que acelerar el ritmo, **no** podemos esperar un siglo para la equidad.

Se requiere la fuerza de las mujeres para avanzar con destino al objetivo 17; es decir, las mujeres necesitan convertirse en las poderosas protagonistas para lograr las metas de desarrollo sostenible.

¡Gracias!

Atentamente
Diputada Sonia Rocha Acosta

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

A la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el martes 16 de julio, a las 16:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Entrevista con el ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez para la ratificación de su nombramiento como secretario de Hacienda y Crédito Público.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de ratificación del nombramiento del ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez como secretario de Hacienda y Crédito Público.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Terrazas Baca
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 18 de julio, a las 13:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la comparecencia ante la Comisión de Deporte de la directora general de la Comisión de Cultura Física y Deporte.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la sexta reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 24 de julio, a las 16:00 horas, para continuar el jueves 25 de julio, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
5. Presentación y exposición del licenciado Francisco Ricardo Sheffield Padilla, procurador federal del Consumidor y comentarios de los diputados y diputadas.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes de iniciativas de reforma turnadas a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. (Se turnarán oportunamente los dictámenes elaborados).

7. Asuntos generales

a. Informe de los trabajos realizados por el Grupo de Investigación, Análisis y Opinión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

b. Otros.

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A investigadores y estudiosos de la realidad mexicana, al Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública, novena edición, cuya convocatoria permanecerá abierta hasta el viernes 30 de agosto de 2019.

Bases completas: www.diputados.gob.mx/cesop

Atentamente
Maestro Ernesto Cavero Pérez
Subdirector de Opinión Pública

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2019, cuyas bases y convocatoria completa se pueden consultar en la página web del centro de estudios

www.cefp.gob.mx

Atentamente
Licenciado Hugo Christian Rosas de León
Secretario de Servicios Parlamentarios

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A las mesas técnicas de trabajo a fin de elaborar el dictamen sobre la Ley de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se llevarán a cabo los martes y jueves comprendidos hasta el 6 de agosto, de las 10:00 a las 14:00 horas, en las sedes indicadas en el programa.

Metodología: Se realizarán las mesas de trabajo tomando en consideración los ejes temáticos prescritos en cada una de ellas. Igualmente, estos temas se relacionarán con el articulado propuesto en la iniciativa. Es muy recomendable que los participantes previamente preparen sus observaciones e intervenciones, pues el tiempo resultará limitado. Las mesas tendrán moderador y se tomará relatoría de las intervenciones.

Programa

• Mesa 2

Temas

4. Procesos de selección y perfil de integrantes.
5. Capacitación y control de confianza.
6. Medidas de protección.

Fecha: 16 de julio.

Sede: Por confirmar.

Preguntas detonantes sobre temática

1. ¿Qué perfil deben tener las personas que integren cada una de las áreas del mecanismo?
2. ¿Cuáles aspectos de servicio profesional deben tomarse en consideración para las personas que integran el mecanismo?
3. ¿Cómo debería ser evaluado y monitoreado el desempeño de las personas que integran el mecanismo?

4. ¿Cuáles son las mejores experiencias en materia de protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas?

• Mesa 3

Temas

7. Medidas y políticas de prevención, de protección y de carácter social.
8. Protección de datos personales y almacenamiento de información.
9. Transparencia y rendición de cuentas.

Fecha: 23 de julio.

Sede: Por confirmar.

Preguntas detonantes sobre temática

1. ¿Cuáles son las mejores medidas y políticas de prevención respecto a las agresiones contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos?
2. ¿Qué tipo de medidas de carácter social deben brindarse?
3. Como institución del Estado, ¿de qué manera el mecanismo debe garantizar la transparencia y rendición de cuentas?
4. ¿Cuáles obligaciones tiene el mecanismo respecto a la protección de datos?
5. ¿Cómo debe ser almacenada la información y qué uso debería dársele?

• Mesa 4

Temas

10. Participación y articulación con otros agentes del Estado (Fuerzas Armadas, Guardia Nacional y otras entidades del Estado).
11. Fiscalías y procuración de justicia.

Fecha: 30 de julio.

Sede: Por confirmar.

Preguntas detonantes sobre temática

1. ¿Cómo articular protección con procuración de justicia en el caso de las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas?
2. ¿Qué relación y acciones de coordinación debe tener el mecanismo con la FGR?
3. ¿Cuáles serían las mejores estrategias de coordinación con las instituciones de seguridad pública?
4. ¿Cuáles serían las mejores estrategias de coordinación con la CEAV?

• Mesa 5

Temas

12. Régimen transitorio.
13. Suficiencia presupuestal.
14. Observaciones finales.

Fecha: 6 de agosto.

Sede: Por confirmar.

Preguntas detonantes sobre temática

1. ¿Cómo debería desarrollarse la transición del modelo actual al nuevo modelo del mecanismo de protección?
2. ¿Cómo debe estructurarse el régimen transitorio?
3. ¿Cuál sería el impacto financiero de esta transformación?

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

Al foro *La agenda global de desarrollo y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la ONU en México: energía, movilidad y cambio climático*, que se llevará a cabo el lunes 22 de julio, de las 10:00 a las 16:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Agenda

Panel inaugural

“Perspectivas de la implementación en México de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: lecciones desde la cooperación internacional para el desarrollo”

9:30 a 10:00 horas. Registro.

10:00-11:00 horas. Legislar con enfoque de agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Participantes:

- Diputado Porfirio Muñoz Ledo, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Martha Delgado, Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Senadora Nancy de la Sierra, coordinadora del Grupo de Trabajo para la Agenda 2030, Senado de la República.
- Corin Robertson, embajadora del Reino Unido de la Gran Bretaña en México.
- Javier González, Programa de Gobernanza y Democracia, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México.
- Gemma Santana, directora general Agenda 2030, Oficina de la Presidencia de la República.
- Diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- Diputada Julieta Macías Rábago, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

- Laura Elena Carrillo Cubillas, Directora Ejecutiva, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

- Diputada María de los Ángeles Huerta del Río, integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación.

- Andrés Ávila Akerberg, director ejecutivo, Política y Legislación Ambiental (Polea).

Conferencia magistral

“Adopción de medidas urgentes para combatir los efectos del cambio climático global mediante la incorporación de políticas, estrategias y planes nacionales”.

11:00-12:00 horas. Cambio climático, ODS Acuerdo de París.

Participantes:

- Barry Strachan Gardiner, miembro del Parlamento del Reino Unido de la Gran Bretaña; integrante de la oposición oficial, secretario de Estado Sombra para Cambio Climático.

Panel 1:

“Acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”

Moderadora: Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz, secretaria de la Comisión de Energía.

12:00 a 14:00 horas. El papel del Poder Legislativo en la implementación y seguimiento de los ODS en materia de energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos y sus vínculos con el cambio climático.

Participantes:

- Gerardo Arroyo O’Grady, director del Programa de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas en México.

- Alberto Montoya Martín del Campo, Subsecretario de Energía, Secretaría de Energía (Sener).

- Jorge Islas Samperio, investigador del Instituto de Energías Renovables (IER), UNAM.

- María Amparo Martínez, directora del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (IN-ECC).

- Daniel Chacón, director de Energía, Iniciativa Climática de México (ICM).

- Odón de Buen, director general, Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee).

- Héctor Olea Hernández, presidente de la Asociación de Energía Solar de México (Asolmex).

Panel 2:

“Movilidad sustentable en ciudades y comunidades sostenibles”.

Moderadora: Diputada Pilar Lozano Mac Donald, presidenta de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

14:00 a 16:00 horas. El papel del Poder Legislativo en la implementación y seguimiento de los ODS en materia de movilidad sustentable y cambio climático.

Participantes:

- Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

- Bernardo Baranda, director para Latinoamérica, Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP).

- Xtabai Padilla, directora de Cambio Climático y Proyectos, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

- Daniela Zepeda, secretaria técnica, Reacciona por la Vida, A.C.

- Rodolfo Iniestra Gómez, director de Investigación en Calidad del Aire, Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

- Víctor Alvarado, coordinador de Transporte Eficiente, El Poder del Consumidor.

- Representante de la Embajada del Reino Unido.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

Al diplomado *Hacia la construcción de políticas públicas en materia cultural: gestión y desarrollo integral*, que en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se llevará a cabo los jueves y viernes comprendidos hasta el de septiembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en instalaciones de este Palacio Legislativo.

El diplomado será presencial u online. Informes e inscripciones del lunes 6 de mayo al viernes 28 de junio, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000 extensiones 57040 y 57054; 0445523094730, 5551985149 y 5584498561. En el e-m@il: diplomado.camara@outlook.com en <http://www.diplomadocamara.com> así como en la oficina de la convocante, ubicada en el tercer piso del edificio D.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, artes, cultura, cinematografía), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades dirigidas a la producción, fomento y creación cultural.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en la am-

plia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector cultural, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesarias para darle viabilidad al desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con 120 horas de trabajo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por modulo, así como las presentaciones en power point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de éstas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Programa

Ceremonia inaugural

4 de julio

Módulo I. Formulación de las políticas públicas. Análisis de su diseño y aplicación viable en el sector social y cultural.

4, 5, 11 y 12 de julio.

- Fundamentos y teorías de las políticas públicas en el desarrollo social y cultural
- Análisis causa-efecto, métodos y aplicaciones
- Identificación y selección de alternativas viables
- Desarrollo de estrategias
- Monitoreo y evaluación de impacto
- Análisis de riesgos y aspectos clave para una adecuada implementación de las políticas públicas.
- Taller: Diseño de una política pública estratégica sectorial

Módulo II. Siglo XXI. Un mundo pluricultural

18, 19, 25 y 26 de julio.

1. Cultura e identidad
2. Migraciones e hibridación cultural
3. Globalidad y mexicanidad
4. Marco jurídico internacional cultural suscrito por México
5. Las nuevas culturas urbanas
6. Medios digitales y transformación cultural
7. Pueblos indígenas y fortalecimiento cultural
8. El patrimonio cultural (tangibles e intangibles)

Módulo III. Análisis del sector institucional cultural en México

1, 2 y 8 de agosto.

1. El marco jurídico de la política cultural
2. Patentes y derechos de autor
3. La estructura sectorial y paraestatal de la cultura

4. El régimen de estímulos fiscales a la creación artística y cultural
5. Presupuesto y apoyo a los creadores culturales
6. Estímulos fiscales a los privados para inversión cultural (Ley de Mecenazgo)
7. Infraestructura y acceso a la cultura
8. Educación artística y diversidad cultural
9. El Plan Nacional de Desarrollo y la perspectiva cultural

Módulo IV. Retos del desarrollo cultural

9, 15 y 16 de agosto.

1. Actualización del marco jurídico. Armonización legislativa y derechos culturales
2. La Economía Creativa (Ley de Economía Creativa)
3. Coordinación entre niveles de gobierno
4. Participación social y cultura
5. Asociaciones público-privadas para la cultura
6. Financiamiento, difusión y apoyo para una nueva era cultural
7. Industrias culturales en las redes digitales
8. La tasa cero a librerías
9. Parlamento Abierto, legislación y políticas públicas

Módulo V. Cinematografía: actualidad y perspectivas

22, 23, 29 y 30 de agosto.

- a. El cine y su crecimiento competitivo
- b. Cultura y presencia cinematográfica en el mundo
- c. Fiscalidad y apoyo económico al cine mexicano

d. Formación de recursos humanos de alto nivel para la cinematografía

e. Piratería y estrategias legales

f. Emprendedurismo y desarrollo del cine

Módulo VI (taller)

5, 6 y 12 de septiembre.

- Taller de casos prácticos
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas
- Gestión cultural: marketing y comunicación
- Mesas de discusión académica

Clausura

13 de septiembre.

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PESCA

Al diplomado, presencial y en línea, *Análisis y rediseño de las políticas públicas para la soberanía alimentaria y la pesca en México frente a la globalización*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 2 de agosto, de las 16:00 a las 21:00 horas, en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

Con la participación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y la División de Educación Continua y Vinculación de la Universidad Nacional Autónoma de México, el diplomado está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e in-

vestigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, desarrollo rural, planificación agropecuaria, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, la participación ciudadana y, en general, el estudio, diseño, operación, gestión y evaluación de todos los elementos de las políticas públicas y las actividades socioeconómicas dirigidas a la producción de alimentos agropecuarios y pesqueros, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: del 23 de mayo al 2 de agosto de 2019.

Sesiones: jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas.

Informes e inscripciones: del 25 de marzo al 17 de mayo, de 10:00 a 14:00 horas, a los teléfonos 50360000, extensiones 57187 y 57186, celulares 0445529212480, 0445551985149 y 0445525460221, correo electrónico diplomado.camara@gmail.com, página web <http://www.diplomadocamara.com>, así como en las oficinas de la comisión, situadas en el cuarto piso del edificio D del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general:

Analizar y proponer una política integral eficaz en la amplia y estratégica temática del desarrollo de la producción, distribución, abasto, marco jurídico, presupuesto y políticas públicas dirigidas al sector agroalimentario y pesquero mexicano, en el contexto de las transformaciones nacionales y globales que ocurren en el siglo XXI y que obligan a replantear y repensar las políticas y estrategias necesaria para darle viabilidad a la economía, la salud, la alimentación y el desarrollo del país, mediante la adecuada planeación, sistematización y rediseño de sus políticas públicas.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes, de 16:00 a 21:00 horas.

* **Modalidad en línea (on line):** estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes, más interacción permanente para consultas y orientación docente con tutores especialistas.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* **Modalidad en línea (on line):** deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para su entrega, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Módulo IV. Análisis y propuestas de rediseño del marco jurídico, presupuestal e institucional.

4, 5, 11 de julio

- El principio de la libertad de los mares.
- Convención del derecho del mar.
- Las organizaciones internacionales que regulan los sistemas alimentarios y pesqueros.
- El papel de la FAO, la OCDE, OMC, FMI y BM.
- El derecho pesquero: marco jurídico y derecho consuetudinario.
- El derecho que regula la producción de alimentos.
- Alcance y reforma de las instituciones para el desarrollo agropecuario y pesquero.

Módulo V. ¿México, país pesquero? Realidad y perspectiva de la pesca y la acuicultura sustentables.

12, 18, 19 de julio

- Los fundamentos teóricos de la economía pública en la pesca y la acuicultura.
- La comunidad pesquera: realidad y expresión asociativa.
- Los recursos pesqueros: tipología y naturaleza económica.
- La demanda de los productos pesqueros: recurso alimentario y mercancía.
- La evolución de las capturas mundiales: distribución, cambio técnico y estado de los recursos.
- La acuicultura: técnicas, posibilidades y límites.

Módulo VI. Taller: Evaluación y diseño de proyectos en materia de políticas públicas para la soberanía, la competitividad agropecuaria, pesquera, el desarrollo y el bienestar colectivo. Marco lógico y PBR.

25, 26 de julio y 1 de agosto

- Taller de casos prácticos.
- Integración de propuestas de rediseño de las políticas públicas.
- Mesas de discusión académica.

Clausura: 2 de agosto

Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Maximiliano Ruiz Arias
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos entre el 9 de septiembre y el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

9 a 23 de septiembre

Módulo I. Aspectos sustantivos de la lucha contra la corrupción y de la transparencia y la rendición de cuentas

- La corrupción como problema social y del desarrollo. Costo económico, social y de crecimiento del país.
- La corrupción en el mundo. Análisis comparativos. Ejemplos de políticas y programas contra la corrupción.
- Causas formales e informales de la corrupción.
- Áreas de riesgo: Contrataciones públicas, inventarios gubernamentales, subejercicios, fondos y fideicomisos, el Ramo 33.
- La rendición de cuentas para una nueva relación Estado-ciudadanía y para la evaluación gubernamental.
- ¿Cómo medir la corrupción?

- Sanciones y cultura contra la corrupción.

25 de septiembre a 9 de octubre

Módulo II. El sistema legal e institucional de la anticorrupción y la fiscalización federal y local en México. Logros, áreas de opacidad, nuevos retos y estrategias

- El marco constitucional.
- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y las disposiciones penales.
- Las Leyes de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Contabilidad, Adquisiciones, Obra Pública, Acuerdos Ejecutivos vigentes.
- El sistema de responsabilidades de los servidores públicos.
- Los sistemas estatales anticorrupción. Homologación legal y administrativa.
- Los sistemas de evaluación de desempeño con base en el marco lógico y los indicadores de resultados. Caso específico: evaluación de los programas sociales.
- La Auditoria Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública.

11 de octubre a 23 de octubre

Módulo III. El sistema de acceso a la información pública gubernamental

- Aspectos legislativos.
- Estructura y funcionamiento del INAI y de las UAIPG.
- Solicitudes de información escritas y electrónicas.
- Clasificación y procedimiento administrativo.
- Construcción de las bases de datos y su acceso.

- Acceso a la información e incidencia en la estrategia anticorrupción.

- Transparencia pro activa.

- Ciudadanía y acceso a la información.

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.
- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.
- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.
- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.
- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.
- El Sistema Nacional Anticorrupción.
- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.
- La mejora regulatoria.
- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.
- Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.
- Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.

- Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.
- El Gobierno Electrónico.
- Los programas Follow the Money.
- El modelo de compras abiertas.
- Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM; Lilia Villafuerte Zavala, SP.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>